



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono Fax 2247-75-70, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

25 DE MARZO DE 2020

AUDITORIA INTERNA OPERATIVA

AIOI-005-2020

“ESTUDIO SOBRE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN QUE PARTICIPA LA UNIDAD DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, ESPECIFICAMENTE EN CASOS DE INFRAESTRUCTURA RURAL”

MARZO, 2020



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono Fax 2247-75-70, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna para el año 2019, establece la ejecución de un estudio sobre procesos de contratación administrativa en el que participa la Unidad de Servicios para el Desarrollo, específicamente en casos de Infraestructura Rural. Esta programación de trabajo consta en el Acuerdo de Junta Directiva, artículo No.3 de la Sesión Ordinaria N° 33, celebrada el 29 de octubre de 2018.

El objetivo general del presente Estudio de Auditoría, es determinar si los procesos de contratación administrativa en que participa la Unidad de Servicios para el Desarrollo, específicamente en casos de Infraestructura Rural, se efectuaron de conformidad con la normativa que regula la materia.

El período de estudio abarca de enero del 2016 hasta octubre del 2019.

En el artículo 4 de la Ley N° 7494 Ley de Contratación Administrativa, se indica:

“Todos los actos relativos a la actividad de contratación administrativa deberán estar orientados al cumplimiento de los fines, las metas y los objetivos de la administración, con el propósito de garantizar la efectiva satisfacción del interés general, a partir de un uso eficiente de los recursos institucionales.”

Con base en el artículo mencionado y al objetivo general del estudio, se realizaron las siguientes actividades de auditoría: se identificó la normativa aplicable a contrataciones administrativas, se analizó la ejecución del presupuesto de gastos asignado, se revisó el control interno de las contrataciones administrativas de Infraestructura Rural, se analizó una muestra de contrataciones administrativas, se revisó el cumplimiento del POI (Plan Operativo Institucional), se verificó si se presentan planes de trabajo anuales y si se cuenta con indicadores de gestión de Infraestructura Rural. Además se verificó la existencia de



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Auditoría Interna

Teléfono Fax 2247-75-70, Apartado 5054-1000

Correo electrónico: auditoria@inder.go.cr

sanciones, reclamos o garantías ante adjudicatarios y se obtuvo el perfil de los funcionarios de Infraestructura Rural.

En cuanto a la normativa que regula el proceso de Infraestructura Rural, se menciona principalmente la Ley N° 9036 de Transformación del Institución de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (Inder) y su reglamento; además de la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa y su respectivo reglamento. Se presentan procedimientos relacionados con contratación administrativa como parte del Sistema de Gestión Institucional del INDER.

Se identificaron situaciones en cuanto al control interno de las contrataciones administrativas de Infraestructura Rural: Falta de identificación del contenido documental en los expedientes físicos de contrataciones administrativa, ausencia de firma del encargado general del contrato responsable del seguimiento de las contrataciones administrativas de Infraestructura Rural, reasignación de encargado general del contrato sin constancia formal por escrito, ficha técnica del indicador del POI relacionado con la cantidad de obras sin especificación del porcentaje de avance de la obra y ausencia de planes de trabajo anuales.

En cuanto a las metas programadas en el POI, con relación a la cantidad de obras en los períodos 2016, 2017, 2018 y 2019, se presentaron los siguientes cumplimientos 78.13%, 65.06%, 74.49% y 60.40%. Con respecto al presupuesto para los mismos períodos se presentaron los siguientes cumplimientos respectivamente: 84.72%, 84.38%, 72.21% Y 76.81%.

Para el período comprendido desde enero 2016 a octubre 2019, se llevaron a cabo 276 procesos de contratación administrativa, con un monto total de adjudicación de ₡23.165.920.106,10 y 59 adjudicatarios.

Con relación a sanciones, reclamos o ejecución de garantías de los proyectos de Infraestructura Rural, según lo indicado por la jefatura de la Unidad de Servicios para el Desarrollo no se presentaron gestiones para el período comprendido el alcance de este estudio.